

Colegio Andrés Bello – 30 Años

RBD:12177-0

Errazuriz 295

www.colegioabello.cl

INFORMATIVO ELECCIONES CENTRO DE PADRES Y APODERADOS

Señor apoderado, el Centro General de Padres y Apoderados del colegio Andrés Bello, informa a Ud. Que el día 23 de abril se realizarán las votaciones para la elección de nueva directiva del centro general de padres y apoderados.

Votarán solamente los apoderados inscritos en el libro de registro; no podrá enviar un representante a dicha votación. Su inasistencia a la votación tiene una multa de \$5000. Si Ud. No puede asistir a la votación para evitar el cobro de la multa, puede enviar un justificativo escrito, la semana anterior a las votaciones, desde el 16 de abril al 20 de abril, entregarlo a la profesora encargada del Centro General de Padres y Apoderados Sra. Ethel Moyano. Y en la última instancia, si Ud. El día de la votación se encontrará incapacitado para asistir a votar por motivo de enfermedad, puede hacer llegar un certificado médico durante la semana del 23 de abril, entregarlo a la profesora Ethel Moyano y así evitar el cobro de la multa. **No se aceptarán justificativos fuera de las fechas indicadas.**

CANDIDATOS ELECCIONES 2018:

Amada Velasque 2° C



Ana María Valdebenito 2°B



Carolina Contreras 3°B



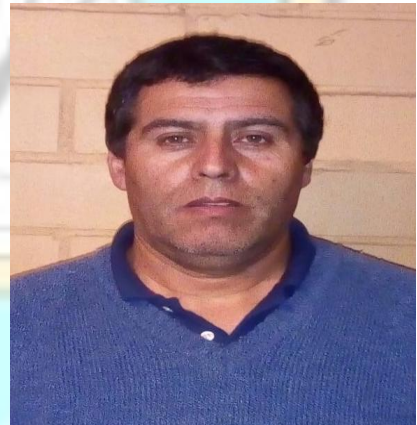
Carolina Trigo 2°A



Edith Arevalos 2°C



Erasmus Caceres 3°A



Mabel Godoy 3°B



María Estay 3°C



María Gamboa 2°B



Veronica Arroyo 2°A



Centro General de Padres y Apoderados

Colegio Andrés Bello

Abril 2018

CABILDO